



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

① Número de publicación: **2 137 118**

② Número de solicitud: 009701866

⑤ Int. Cl.<sup>6</sup>: B60J 3/02

⑫

PATENTE DE INVENCION

B1

⑫ Fecha de presentación: **21.08.1997**

⑬ Fecha de publicación de la solicitud: **01.12.1999**

Fecha de concesión: **18.05.2000**

⑮ Fecha de anuncio de la concesión: **16.08.2000**

⑮ Fecha de publicación del folleto de patente:  
**16.08.2000**

⑦ Titular/es: **Francisco García García  
Puentecico, 1  
30850 Totana, Murcia, ES**

⑦ Inventor/es: **García García, Francisco**

⑦ Agente: **No consta**

⑤ Título: **Antideslumbrador.**

⑤ Resumen:

Antideslumbrador.

El sistema Antideslumbrador para emplear en auto-  
moción puede utilizarse de día contra el deslumbramien-  
to solar en tiempo variable y eficacia, dado  
nuestra posición con arreglo al Sol.

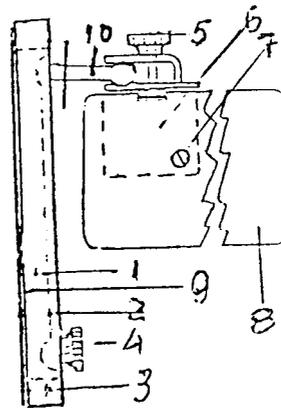
La utilización idónea es nocturna.

Debido al número creciente de conductores más son  
los vehículos que se desplazan de noche y, desgracia-  
damente más es el número de víctimas provocadas  
por accidentes debidos al deslumbramiento.

Aparte las gafas y accesorios, que no convienen a  
todos en el mercado no existe un sistema verdadera-  
mente universal.

El invento bien utilizado permite de remediar estos  
inconvenientes comporta:

Una pantalla en materia plástica transparente colo-  
rada antideslumbramiento atornillada y sujeta a una  
parte hembra de una rótula y sobre la que puede girar  
a la posición deseada.



ES 2 137 118 B1

Aviso: Se puede realizar consulta prevista por el artº 37.3.8 LP.

## DESCRIPCION

Antideslumbrador.

### Objeto de la invención

La seguridad en la conducción con faros encendidos es el primer objeto, el segundo en menor importancia la seguridad contra el deslumbramiento solar u otro durante el día, y en todos los casos el confort visual.

### Antecedentes

Existen gafas polarizadas, Mecanismos a hélice que dejan pasar la luz con arreglo a la velocidad de dicha hélice, y otros más o menos complicados. Por su simplicidad el Antideslumbrador es más útil.

### Descripción

Se compone de una parte fija y otra móvil. Empezamos con la fija:

Una corredera 1 hembra adherida o atornillada casi al extremo del parabrisas -lado conductor- o al montante soporte de dicho parabrisas, igualmente podemos utilizar ventosas.

La móvil se desliza dentro de la fija y por medio de tuercas y rótula, soporte una pantalla antideslumbrante que podemos utilizar a conveniencia.

### Dibujos

Según el gráfico, tenemos:

Parte fija, nº 1. Corredera.

Parte móvil: nº 2. Soporte de rótula nº 10 y tuerca nº 4 para fijar en altura. La pantalla en materia plástica: atornillada a la parte macho de la rótula, dicha pantalla tiene el nº 8.

### Realización preferente de la invención

El invento se compone de una parte móvil y otra fija. Empezamos por la fija:

Una corredera 1 hembra adherida pegada o atornillada casi al extremo del parabrisas -lado conductor- o al montante soporte de dicho parabrisas, igualmente podemos utilizar ventosas.

De longitud proporcionada esta parte -hembra- de corredera lleva en sus extremos unos tapones de plástico 3 para evitar que se salga la parte móvil y cubrir asperezas.

La parte móvil se compone de un soporte plano 2 que desliza dentro de la corredera, este soporte en sus extremos lleva en uno una rótula 10 el otro un tornillo con su tuerca manual 4. El soporte 2 llevará el distintivo, de espesor a fijar. La función de esta pieza es regular la altura de la parte móvil.

Sobre la rótula -en parte hembra- tenemos una parte superior que sirve para por medio de tuerca manual 5 enviar presión sobre la rótula y mantener la otra parte hembra 6 que al mismo hace soporte de pantalla 8.

Esta parte 6 lleva un asiento para la rótula 10 un agujero para el tornillo 7 de sujeción de pantalla 8 y otro para el tornillo 5 de presión de rótula 10.

La rótula 10 en su fabricación lleva una arandela para evitar el exceso de profundidad en la corredera 1.

Así pues, una vez instalado el antideslumbrador PARALUZ se acomoda a la altura de nuestra vista para obtener la seguridad deseada.

Sin necesidad de su servicio se pliega contra el ángulo del parabrisas, más conveniente hacia abajo.

Precisemos, esta corredera, parte fija, comporta un adhesivo doble cara 9.

**REIVINDICACIONES**

1. El Antideslumbrador; **caracterizado** porque está constituido de dos piezas:

1) Una fija o corredera, que hace soporte de la móvil, en forma de C y en sus extremos entra un tapón de plástico, en la -parte opuesta a su apertura, y al exterior lleva al adhesivo para fijarse.

2) La móvil va dentro de la corredera, es una pletina con un tornillo soldado en un extremo y

en el otro una rótula; sobre la dicha pletina irá el distintivo.

La rótula está sujeta por dos mitades de hembra de rótula una que hace soporte de pantalla, por medio de un tornillo; es una chapa en ángulo con otro pliego encima del cual tenemos el asiento de rótula y el agujero del tornillo de tuerca manual, la otra parte en chapa angular está atravesada por el mencionado tornillo manual, y es por donde la tuerca envía la fuerza. La pantalla es un plástico transparente.

15

20

25

30

35

40

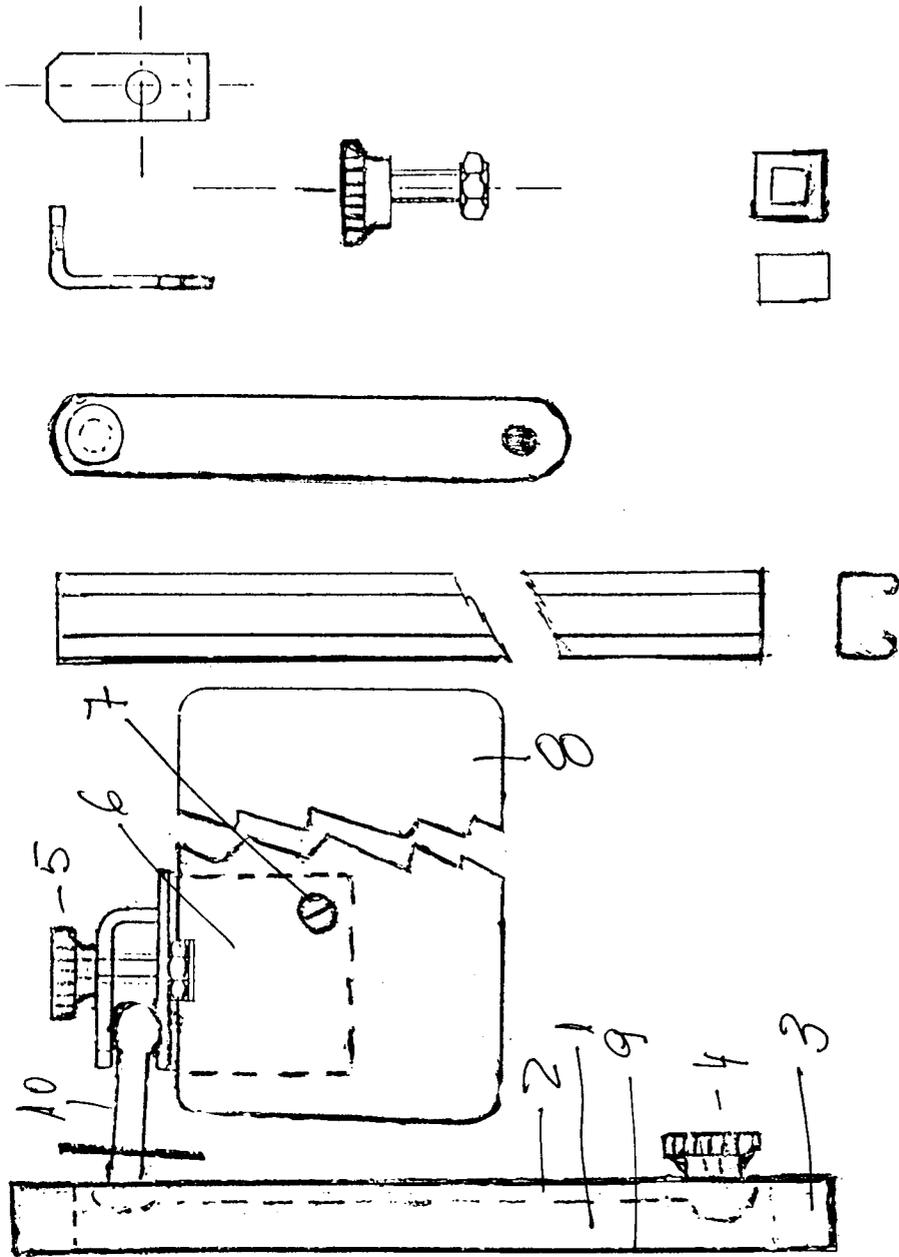
45

50

55

60

65





INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TECNICA

⑤ Int. Cl.<sup>6</sup>: B60J 3/02

DOCUMENTOS RELEVANTES

Categoría	Documentos citados	Reivindicaciones afectadas
X	US 5529367 A (KIM L. VAN ORDER) 25.06.1996, columna 1, líneas 40-62; reivindicaciones 1-5.	1
X	GB 2295997 A (MOHAMMED SALIM-KHAN) 19.06.1996, resumen; figura 3.	1
X	EP 116876 A (RECKNAGEL) 29.08.1984, resumen; figura 8.	1
X	EP 786364 A (PROKESCH ALBIN) 30.07.1997, resumen; figura 1.	1
X	US 5040840 A (THEODOR KOKEISI) 20.08.1991, resumen; figura 1; reivindicación 1.	1

**Categoría de los documentos citados**

X: de particular relevancia

Y: de particular relevancia combinado con otro/s de la misma categoría

A: refleja el estado de la técnica

O: referido a divulgación no escrita

P: publicado entre la fecha de prioridad y la de presentación de la solicitud

E: documento anterior, pero publicado después de la fecha de presentación de la solicitud

**El presente informe ha sido realizado**

para todas las reivindicaciones

para las reivindicaciones n.º:

**Fecha de realización del informe**  
27.10.1999

**Examinador**  
L. García Aparicio

**Página**  
1/1